

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Departamento de Ciencias Antropológicas**  
**ACTA REUNIÓN JUNTA DEPARTAMENTAL**  
**Martes 24/09/2019**

---

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 18:15 horas, se reúne la Junta Departamental de la carrera de Ciencias Antropológicas. Están presentes lxs siguientes representantes: Susana Margulies, Cristina Dejean, María Isabel González y Gabriela Novaro (claustro de profesorxs); Virginia Pineau, Alejandra Ramos y Fernanda Hughes (claustro de graduadxs), Paula Cabeda y Luciano Justiniano (mayoría claustro de estudiantes) y Guadalupe Calabrese (minoría claustro estudiantes). Conformado el *quorum*, se da inicio a la sesión y se procede a tratar los temas del orden del día.

### **I. FIRMA ACTA DE JUNTA ANTERIOR**

Se firma el acta correspondiente a la reunión de Junta Departamental del día martes 13 de agosto de 2019.

### **II. INFORME DE LA DIRECCIÓN**

- ✓ Resultado elecciones claustro estudiantes: Se informa el resultado de las elecciones de representantes del claustro de estudiantes de Junta Departamental y Consejo Directivo para el período 2020-2021.
- ✓ Sustanciación de concursos PRIDIUN: Se informa que se sustanciaron 5 de los 7 concursos de JTP que forman parte del Programa PRIDIUN y que los 2 restantes tienen fecha definida.
- ✓ Sustanciación concursos Profesorxs: Se informa que se sustanció el concurso de Prof. Asociadxs de Ergología y Tecnología.

### **III. PROGRAMACIÓN SEMINARIOS**

Se pone a consideración el listado de propuestas de seminarios para el año 2020 a dictarse en el bimestre de verano, el 1er. Cuatrimestre y el 2do. Cuatrimestre.

La Junta se constituye en Comisión para tratar las propuestas correspondientes al bimestre de verano y para comenzar con la discusión referida a las del primer cuatrimestre.

#### SEMINARIOS BIMESTRE DE VERANO 2020

Finalizado el trabajo en comisión, se retoma la sesión plenaria y lxs representantes de cada claustro realizan una síntesis de su posición respecto de las propuestas.

La representante por el claustro de graduadxs, Sofía Gandini, informa que la postura de su claustro es que se aprueben las 6 propuestas recibidas en tanto se trata de temáticas que resultan de interés para la formación de lxs estudiantes. Observa, asimismo, que hay programas muy similares a los de años anteriores, tanto entre las propuestas para el bimestre de verano como en las de otros cuatrimestres. Considera que esto debería discutirse con mayor profundidad. Solicita, por último, que el seminario presentado por la docente Gutiérrez de Angelis se incorpore en la programación de ambas orientaciones

La representante por la minoría del claustro de estudiantes, Guadalupe Calabrese, acuerda con lo señalado por la representante graduada. Y solicita que para futuras programaciones

se considere la posibilidad de tener una oferta más variada en el verano, en tanto hay temáticas que son muy cercanas en las propuestas tratadas.

Lxs representantes por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda y Luciano Justiniano, manifiestan su acuerdo con la aprobación de las 6 propuestas.

La representante por el claustro de profesorxs, Gabriela Novaro llama la atención sobre la importancia de poder delinear criterios de planificación. En su opinión, sería útil hacer una estimación de cuántos seminarios deberían ofrecerse por cuatrimestre, considerado la cantidad de inscriptos y las propuestas recibidas, y calculando que no debería haber menos de 10 inscriptxs por seminario. Dicho esto, informa que en este caso el claustro de profesorxs está de acuerdo en que se aprueben los 6 seminarios porque "los números dan", pero resalta la necesidad de definir criterios para otras oportunidades.

La representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda, solicita que en futuras convocatorias esté definido cuáles son los temas que se van a priorizar en la programación de cada año. No considera pertinente objetar ahora el hecho de que los programas se repiten cuando al momento de la convocatoria no se aclaró que esto iba a ser un elemento a tener en cuenta. Solicita que esto se siga trabajando en la comisión de Programación, Horarios y Reglamentos.

La directora agrega que otro aspecto a tener en cuenta para delinear criterios es que un seminario no debería estar planteado como una introducción sino que debería profundizar sobre temas específicos.

Desarrollados los argumentos, se resuelve:

- **Seminario "Sujeto, tiempo y relato: aproximaciones biográficas en la convergencia entre antropología e historia" (Prof. Silvana Campanini y Prof. Elías Prudent)**

Se resuelve incorporar el seminario a la programación del bimestre de verano 2020 para la orientación sociocultural

- **Seminario "Antropología, Sexualidades y Política. Conceptos clave." (Prof. Soledad Cutuli y Prof. Anahí Farji Neer)**

Se resuelve incorporar el seminario a la programación del bimestre de verano 2020 para la orientación sociocultural

- **Seminario "'Descentradas' y 'de nacer'. Mujeres valoradas desde la prensa, el arte y el cine porteño del novecientos" (Prof. María de Hoyos)**

Se resuelve incorporar el seminario a la programación del bimestre de verano 2020 para la orientación sociocultural

- **Seminario "Cruce de miradas en el Museo. Un enfoque desde la antropología de la imagen" (Prof. Marinas Gutiérrez De Angelis)**

Se resuelve incorporar el seminario a la programación del bimestre de verano 2020 para ambas orientaciones

- **Seminario "Los sistemas de información geográfica como herramienta arqueológica" (Prof. María Cecilia Pallo y Prof. Natalia Cirigliano)**

Se resuelve incorporar el seminario a la programación del bimestre de verano 2020 para la orientación arqueología

- **Seminario "Comercio sexual y regímenes anti trata" (Prof. Cecilia Varela)**

Se resuelve incorporar el seminario a la programación del bimestre de verano 2020 para la orientación sociocultural

## IV. ADSCRIPCIONES

### DICTÁMENES

- **Dictamen adscripciones "Debates y perspectivas sobre pueblos indígenas en Argentina"**

Se pone a consideración el dictamen presentado por la comisión evaluadora que intervino en el llamado a adscripciones de la materia optativa Debates y perspectivas sobre pueblos indígenas en Argentina (Prof. Szulc) Se observa que una aspirante quedó seleccionada en éste y otro llamado, y que otro aspirante tiene una adscripción en curso en otra materia. Se acuerda que se mantendrá el criterio utilizado ocasiones anteriores y se les solicitará que opten por una de las dos adscripciones.

**Se aprueba el dictamen y el orden de mérito**

- **Dictamen adscripciones Seminario de Antropología Rural**

Se pone a consideración el dictamen presentado por la comisión evaluadora que intervino en el llamado a adscripciones del seminario de Antropología Rural (Prof. Balazote). Se observa que algunos aspirantes seleccionados son adscriptos en otras materias. Se acuerda que se mantendrá el criterio utilizado ocasiones anteriores y se les solicitará que opten por una de las dos materias.

**Se aprueba el dictamen y el orden de mérito**

### SOLICITUDES

- **Solicitud llamado a adscripciones Antropología Sistemática I (Prof. Pita)**

Se pone a consideración la solicitud de llamado a adscripciones de incorporación de 1 graduado y 3 estudiantes.

Queda pendiente la designación de integrantes de la comisión evaluadora.

**Se aprueba el llamado**

## V. REGISTROS DE ASPIRANTES

### DICTÁMENES

- **Dictamen ampliado - comisión evaluadora Teoría Arqueológica Contemporánea**

Se pone a consideración el dictamen ampliado presentado por la comisión evaluadora que intervino en el registro de aspirantes de la materia Teoría Arqueológica Contemporánea (Prof. Yacobaccio), a la que se le solicitó revisión del dictamen en función de lo planteado por un postulante.

**Se aprueba el dictamen ampliado y la modificación del orden de mérito.**

- **Dictamen registro de aspirantes para Ayudante de 1° Prehistoria Americana y Argentina II**

Se pone a consideración el dictamen presentado por la comisión evaluadora que intervino en el registro de aspirantes para la incorporación de un Ayudante de 1° en la materia Prehistoria Americana y Argentina II.

**Se aprueba el dictamen y el orden de mérito. Se aprueba la designación de Kevin Lane como ayudante de 1° interino con dedicación simple.**

## SOLICITUDES

### • Solicitud llamado a registro de aspirantes para Ayudante de 1° en Fundamentos de Prehistoria

Se pone a consideración la solicitud presentada por las profesoras María Isabel González y Alicia Tapia de la apertura de un llamado a registro de aspirantes de Ayudante de 1° para la materia Fundamentos de Prehistoria.

Se aclara que el pedido es para cubrir la vacante disponible por la renuncia de la docente García Guraieb.

Queda pendiente la designación de integrantes de la comisión evaluadora.

**Se aprueba el llamado**

## VI. JURADOS

Manteniendo el procedimiento habitual (un nombre a propuesta del/la directora/a y otro a propuesta de la Junta), se procede a designar jurados para las siguientes tesis de licenciatura.

Tesista	Título de la tesis y director/a	Jurado
Martín Espada	Música, interculturalidad e identidad sonora: la producción de nuevo conocimiento musical en un contexto de narrativas descoloniales. La experiencia de la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos de Bolivia Directora: Juliana Guererero	1. Juliana Guerrero 2. Miguel García 3. Victoria Polti
Daniela Andrea Pérez Jiménez	Migración forzada y territorio: sentidos en torno al fenómeno del desplazamiento en un asentamiento de Bucaramanga, Colombia Directora: Josefina Martínez	1. Josefina Martínez 2. Florencia Girola 3. María Inés Pacecca
Sofía Spina	Buscando orÍGENES. Identidades: entre lo biológico y lo social. Demanda de ancestrías en la Ciudad de Buenos Aires. Director: Francisco Di Fabio Rocca	1. Francisco Di Fabio Rocca 2. Violeta Killian Galvan 3. Diana Lenton (suplente: Leticia Cortés)
Marina Rañi	Análisis y modelización del comportamiento de los metales arqueológicos en un contexto bélico ribereño, la batalla de Vuelta de Obligado (1845), provincia de Buenos Aires. Director: Nicolás Ciarlo	1. Nicolás Ciarlo 2. Geraldine Gluzman 3. Silvana Buscaglia (suplente: Marcelo Weissel)

## VII. TABLAS

### • Solicitud de adhesión

Se pone una solicitud de adhesión presentada por varixs representantes en solidaridad con una denuncia realizada por ATE Capital al apriete mafioso sufrido por un delegado gremial, responsable del Área de Pueblos Originarios en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, quien fuera víctima de un simulacro de fusilamiento.

**La Junta adhiere por unanimidad al repudio**

• **Solicitud suspensión de clases por jornadas estudiantiles Plan de Estudios**

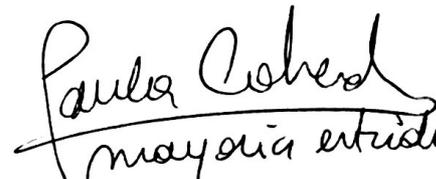
Se pone a consideración la propuesta presentada sobre tablas por la mayoría del claustro de estudiantes, en la que se solicita la suspensión de clases el día martes 8 de octubre entre las 17 y las 21 hs. en tanto realizarán jornadas estudiantiles en el marco de la discusión del plan de estudios. La suspensión de clases, aclaran, posibilitaría la asistencia de un mayor número de estudiantes.

**Se aprueba la solicitud.**

  
Alejandra Ramos  
Estudiante

  
Virginia Perea  
Productora.

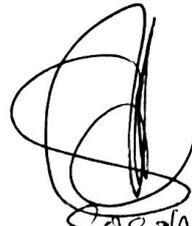
  
H. Guadalupe  
Calabrese R.  
Minoría Estudiantil

  
Paula Cobres  
mayoría estudiantil

  
Mouna  
Estudiante

  
Ingrid Isabel González

  
KRISTINA B. Dejean

  
Susana Mangotes